

Anteojos para soldadura autógena

Especificaciones técnicas

- ▶ **DEFINICIÓN:** dispositivo de protección diseñado para proteger los ojos contra rayos infrarrojos y ultravioleta generado en procesos de soldadura autógena y oxicorte.
- ▶ **MATERIALES:** el casquete de los lentes se fabrican en material termoplástico. Los lentes se fabrican en vidrio con tratamientos especiales para proteger los ojos de los rayos infrarrojos.
- ▶ **CARACTERÍSTICAS ESPECIALES EN EL DISEÑO:** la cinta debe poseer una elasticidad del 180% y el diseño ergonómico de las copas deben permitir un adecuado ajuste, los aros deben contar con rosca para permitir el fácil intercambio de los lentes.

Los lentes verdes (calobar) número de sombra #7, absorben los rayos luminicos, infrarrojos y ultravioletas, y controlan la transmisión visible de la luz para permitir distinguir los detalles del trabajo que se está realizando.

Normatividad aplicable: La norma NTC 3610: Establece los requisitos que deben cumplir las caretas para soldar y los protectores faciales: requisitos de aislamiento eléctrico y térmico, resistencia al impacto en altas velocidades y de masas altas, requisitos de penetración (para lentes ópticos), requisitos ópticos, de inflamabilidad y resistencia a la corrosión. La norma incluye ensayos de calidad.

Parte del cuerpo que protege:

Ojos



La norma NTC 1836: Establece la designación y los requisitos que deben cumplir los filtros en los protectores individuales de ojos en los trabajos manuales de soldadura y otras operaciones industriales que presenten riesgos similares. Debe ser complementada con la NTC 1771: La norma ofrece escalas de protección que conforme a la experiencia ha mostrado ser válida en circunstancias normales para la protección personal de los operarios con vista normal, realizando el trabajo de una manera manual específica.



Riesgo que controla:

Diseñado para proteger los ojos de los efectos producidos por la radiación infrarroja y ultravioleta, generados por la soldadura autógena.

Inspección antes del uso:

Los lentes deben ser reemplazados cuando se rayan y dificultan la visión normal de los trabajos realizados.

Precauciones y limitaciones:

Este es un elemento de protección personal diseñado única y exclusivamente para trabajos de soldadura autógena, no es de uso general ya que los vidrios no permiten el paso de la luz normal.

Debe utilizarse siempre que se trabaje con soldadura autógena, ya que los daños oculares generados por la radiación son las quemaduras de la córnea y la retina.